



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA DE BORBÓN



ACTA N° 015 – GADPR - BORBON -2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE BORBÓN.

En la Parroquia Borbón del Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas, a los 17 días del mes de julio del año 2024, siendo las 09h00 minutos, previa convocatoria del Ejecutivo a los vocales del GAD Parroquial, se da inicio a la Sesión Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Observación de los servicios básicos de la Parroquia.
5. Delegación de un Agente de Transparencia como persona Responsable de Subir la Información a Lotaip.
6. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Fue Constatado el Quórum con la asistencia de los señores:

Ing. Wilson Segura Mina	PRESIDENTE
Lcda. Margarita Borja Mina	VICEPRESIDENTE
Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga	VOCAL
Abg. Salomón Hurtado Batalla	VOCAL
Ing. Lenin Cortez Zúñiga	VOCAL





Una vez constatada la asistencia de los mismos, se deja constancia que existe el quorum reglamentario y el Señor Presidente instala la sesión siendo las 09h48 minutos **SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se procede a la lectura del Orden del Día establecido para la sesión. Después de su revisión y discusión, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los vocales presentes.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura del Acta de la sesión anterior. Después de su revisión y discusión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

CUARTO PUNTO: OBSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA PARROQUIA.

El Presidente del GAD Parroquial, Ing. Wilson Segura Mina, Presidente: Informa sobre la situación actual de los servicios básicos en la parroquia Borbón. Es importante identificar las áreas que requieren atención urgente.

Lcda. Margarita Borja Mina: He recibido varias quejas sobre la falta de agua potable en varios barrios. Es urgente atender esta necesidad.

Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga: Además del agua, las vías y caminos vecinales necesitan mantenimiento. Hay muchas áreas con accesos difíciles.

Abg. Salomón Hurtado Batalla: Coincido. También debemos organizar mingas comunitarias para la limpieza de la comunidad. Esto ayudará a mantener las áreas comunes en buen estado.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA DE BORBÓN



Ing. Lenin Cortez Zúñiga: Propongo que realicemos un estudio detallado de las necesidades de cada barrio y recinto para priorizar las intervenciones.

Ing. Wilson Segura Mina: Se somete a votación la realización de un estudio detallado de las necesidades de servicios básicos en cada barrio y recinto. Aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: DELEGACIÓN DE UN AGENTE DE TRANSPARENCIA COMO PERSONA RESPONSABLE DE SUBIR LA INFORMACIÓN A LOTAIP.

El Ing. Wilson Segura Mina Presidente del GADPB informa a los señores vocales como parte de nuestras obligaciones en el cumplimiento de la normativa vigente, es necesario delegar a un agente de transparencia que sea responsable de subir la información a la plataforma Lotaip. Esto es crucial para asegurar la transparencia en la gestión administrativa del GAD Parroquial Borbón.

Lcda. Margarita Borja Mina: Es importante que la persona designada para esta función tenga acceso constante a la información y pueda actualizarla de manera oportuna. En muchas ocasiones, esta responsabilidad ha recaído en la Secretaría, dado que manejan gran parte de la documentación y procesos administrativos.

Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga: Estoy de acuerdo. La Secretaría tiene un rol clave en la administración del GAD, y su acceso a la información es inmediato. Sin embargo, también es fundamental que cuenten con el apoyo necesario para cumplir con esta responsabilidad de manera eficiente.

Abg. Salomón Hurtado Batalla: Coincido con lo planteado. Es fundamental que la persona designada tenga claridad en sus funciones y responsabilidades. Propongo que





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA DE BORBÓN



la Secretaría asuma esta responsabilidad, con la condición de que se le brinde todo el soporte técnico y administrativo necesario para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Ing. Lenin Cortez Zúñiga: Estoy de acuerdo con la propuesta. La Secretaría tiene la capacidad y el acceso directo a la información requerida, lo que facilita el cumplimiento de esta tarea. Sin embargo, también debemos asegurar que el personal esté capacitado para manejar la plataforma Lotaip y los procedimientos asociados.

El Ing. Wilson Segura Mina Presidente del GADPB: Agradezco las opiniones de todos los vocales. Entonces, propongo que se delegue la responsabilidad de subir la información a Lotaip a la Secretaría del GAD Parroquial la Señora Mirna Meliz Mosquera Quiñonez, asegurando que se le proporcionen los recursos y la capacitación necesarios para cumplir con esta tarea.

Lcda. Margarita Borja Mina: Apoyo la moción.

Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga: De acuerdo.

Abg. Salomón Hurtado Batalla: Aprobado.

Ing. Lenin Cortez Zúñiga: Aprobado.

Se somete a votación la propuesta de delegar la responsabilidad de subir la información a Lotaip a la Secretaría del GAD Parroquial Sra. **Mirna Meliz Mosquera Quiñonez**.
Aprobado por unanimidad.

Se resuelve:



Acuerdo Ministerial No 572 del 3 de agosto de 1938
Registro Oficial No 18 del 31 de agosto de 1938
gad_borbon@hotmail.com Web: www.gadprborbon.gob.ec/
Teléfono: 2786-031 Administración 2023-2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA DE BORBÓN

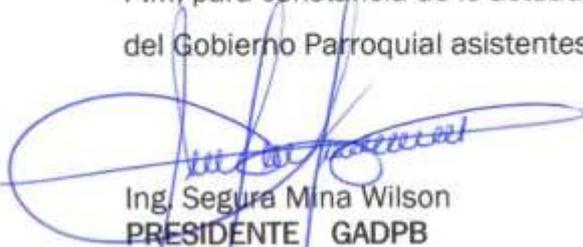


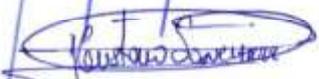
GOBIERNO
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

Se designa a la Secretaría del GAD Parroquial Sra. Mirna Meliz Mosquera Quiñonez como responsable de subir la información a Lotaip, con el compromiso de brindar el apoyo necesario para que la tarea se realice de manera eficiente y oportuna.

DECIMO PUNTO. - ASUNTOS VARIOS.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12h10 P.M, para constancia de lo actuado, en unidad de acto firman el presidente, los vocales del Gobierno Parroquial asistentes y así como la Sra. secretaria que da fe y certifica.


Ing. Segura Mina Wilson
PRESIDENTE GADPB


Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga
VOCAL PRINCIPAL GADPB


Ing. Lenin Cortez Zúñiga
VOCAL PRINCIPAL GADPB


Lcda. Margarita Borja Mina.
VOCAL PRINCIPAL GADPB


Abg. Salomón Hurtado Batalla
VOCAL PRINCIPAL GADPB



Sra. Mirna Mosquera Quiñonez
SECRETARIA GADPB

